



COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL PILAR
(Chapinero)



Aunque Cristo nazca mil veces en Belén,
de nada te servirá si no nace por lo
menos una vez en tu corazón

CIRCULAR FIN DE AÑO

Bogotá, D.C., noviembre 10 de 2017.

Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo con los mejores deseos y muchas bendiciones para cada una de sus familias.

La presente circular tiene información importante, por favor ténganla en cuenta.

Las clases terminarán el día viernes 17 de noviembre y la salida será a la **1:30 p.m.** Las estudiantes asistirán con sudadera.

1. RECUPERACIONES DE FIN DE AÑO

- El día 20 de noviembre se citará telefónicamente, a los padres de estudiantes que deban recuperar un área o pierdan el año, para que se presenten en el Colegio **el martes 21 de noviembre a las 6:30 a.m., las estudiantes deben presentarse con uniforme de diario.** Estas llamadas las hará el director de curso entre las 8:00 a.m. y las 2:00 p.m.; a partir de las 3:30 p.m. también podrán consultar, en la página del colegio, el listado de las estudiantes citadas.
- El día 23 de noviembre deben presentar las actividades de recuperación.

2. CLAUSURA

- Transición Miércoles 29 de noviembre 9:00 A.M.
- Primaria Jueves 30 de noviembre 7:00 A.M.
- Bachillerato Jueves 30 de noviembre 10:00 A.M.

Las estudiantes de grado 11º deben asistir el 28 de noviembre a las 9:00 a.m. para firmar el registro de actas de grado, recibir las invitaciones al grado y participar del ensayo de la ceremonia de graduación.

La Proclamación de Bachilleres se llevará a cabo el día viernes 1 de diciembre a las 4:00 p.m. Deben estar a paz y salvo por todo concepto.

3. MATRÍCULAS

Para renovar el contrato de matrícula, deben estar a paz y salvo por todo concepto con el Colegio (inclusive con las Escuelas Extracurriculares). Las matrículas se llevarán a cabo el día **lunes 18 de diciembre solamente para las alumnas antiguas.**

El día de matrícula de las alumnas antiguas no se matriculará aspirantes nuevas y viceversa así sean hermanas.

Es importante tener en cuenta que las estudiantes que no se matriculen en la fecha fijada 18 de diciembre, tendrán un cobro adicional por extemporaneidad de 10% sobre el valor de la matrícula.

En la clausura se entregará el sobre con la documentación e indicaciones necesarias para contribuir con la organización el día de la matrícula.

4. ATENCIÓN EN SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN: Se atenderá hasta el jueves 7 de diciembre de 7:00 a.m a 12:00 m.

Para entrega de documentos y solicitud de certificados, es necesario estar a paz y salvo por todo concepto con el Colegio.

5. INICIACIÓN DE CLASES 2018

Martes 30 de enero a las 8:00 a.m. Las alumnas deben asistir el primer día con la jardinera y saldrán a la 1:00 p.m.

Para las alumnas nuevas el año escolar 2018 inicia el día lunes 29 de enero.

A las alumnas que alcanzaron satisfactoriamente los logros, **felicitaciones.**

Quienes deben recuperar no decaigan, ánimo y adelante.

Para todos los padres de familia que colaboraron con el colegio y especialmente con el proceso formativo de sus hijas mil y mil gracias; Que el Niño de Belén derrame sobre cada familia pilarista su Amor y Paz y que el año 2018 sea próspero para todos.

ATENCIÓN: En el sistema integrado nacional de matrículas (SIMAT) se debe reportar toda estudiante que se retire de la institución, para que pueda ser matriculada en otro colegio. Por lo tanto, es necesario que si su hija no va a continuar en el colegio, reporte **en Secretaría** la novedad para proceder con el retiro, el 01 de diciembre, **en el sistema y no tenga dificultad en el nuevo colegio.**

Cordialmente,


HNA. CONCEPCIÓN AMEZCUITA DÍAZ
Rectora

